

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 06 de ABRIL de 2022

En la ciudad de Bernal, el día 06 del mes de abril de 2022, siendo las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los/as Consejeros/as de Escuela por el Claustro Docente, Profesores Raúl Lacabanne, Manuel Eguía e Ileana Matiasich, por el Claustro de Graduados, Agustín Yannicelli, por el Claustro Estudiantil, Juan Manuel Irrazábal y Micaela Argüello, y estando presentes quienes ejercen las Direcciones de Carrera, Profesores/as Gastón Rodríguez, Ignacio Del Pizzo, Ero Pesquero, Bárbara Bilbao y Martín Proscia, Martín Matus y Marcelo Martínez.

Los/las consejeros/as aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 09 del mes de marzo de 2022.

1.- Informe del Director

Al inicio el Director saluda a los presentes e invita a participar de la inauguración (que contará con la presencia del Sr. Ministro de Educación, Lic. Jaime Perczyk, el Secretario de Políticas Universitarias, CPN Oscar Alpa, la Intendente de Quilmes, Mayra Mendoza y el Rector de la Universidad Nacional de Quilmes, Mg. Alfredo Alfonso, entre otras autoridades) de las nuevas aulas del Pabellón Central de la Universidad, hecho que representa una importante obra de ampliación edilicia en el tan necesario espacio áulico, y que se da como resultado de un continuo trabajo durante el período de pandemia, con una eficiente gestión en contexto inflacionario, y un gran trabajo, además, en

cuanto al manejo de plazos por parte del Rectorado de esta Casa de Altos Estudios, que hoy muestra sus frutos con total satisfacción.

Comenta con entusiasmo que, luego de una reunión con las autoridades académicas, se ha logrado gestar un espacio para el acompañamiento de trayectorias educativas de los estudiantes en el que se podrá aportar y generar acciones con el fin de potenciar el recorrido de los mismos. Será una herramienta de mucha utilidad, sobre todo en los oficios y profesiones post graduación. Reflexiona sobre la retención del estudiantado y el ejercicio de entender el contexto complejo, a los fines de accionar sobre el particular, brindando contención y poniendo especial atención en el tema, con el propósito de generar un mayor sentido de colaboración y, en su caso, subsanar cuestiones relativas a mejorar la vida y el recorrido académico del estudiantado.

Para cerrar, hace una respetuosa alusión conmemorando a los caídos y homenajeando a cada uno de ellos y sus familias, reivindicando la soberanía de nuestras Islas Malvinas, que aún siguen siendo usurpadas por el Imperio Británico.

Seguido da paso al temario informado en el orden del día.

2.- Luego los/las Consejeros/as de Escuela

2.1 Proyecto de Resolución referido a la toma de conocimiento del Plan de Tesis perteneciente al estudiante Juan Mario Ramos Mexía.

2.2 Proyecto de Resolución referido a la aprobación de programas regulares.

2.3 Proyecto de Resolución referido a la aprobación de programas libres.

2.4 Proyecto de Resolución referido a la aprobación de modificaciones a la Oferta Académica de la EUdA (LAD) para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.

2.5 Proyecto de Declaración de interés académico el Ciclo de actividades “Malvinas: Memoria, relatos, miradas y sonidos a 40 años”.

2.6 Proyecto de Resolución referido a la solicitud de modificación del Reglamento del Programa de Becas de Formación en Docencia y Extensión y de Formación en Docencia e Investigación de la Escuela Universitaria de Artes.

2.7 Proyecto de resolución proponiendo al Consejo Superior otorgar categoría docente, en los términos previstos por la Res. (C.S.) N° 21/22, (Lucila Mezzadra / Agustina Soglia).

3.- El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día 04 de mayo de 2022 a las 14:30 hs.